

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fines de semana y festivos 08:00 a 20:00 y 20:00 a 08:00 hrs. / Según rotación de turno y/o requerimiento.
Ausencias	-
Atrasos	-
Turnos (si corresponde)	JUEVES 11 DICIEMBRE 00:00-08:00 (DT TM Nicole Tapia) SÁBADO 13 DICIEMBRE 14:00 - 20:00 (autocuidado TM Valentina Carrasco) VIERNES 19 DICIEMBRE 20:00-08:00 (LM TM Valentina Carrasco) MIÉRCOLES 25 DICIEMBRE 08:00- 17:00 (FL TM Flavia Rozas)
Detalle de horas realizadas en período informado	JUEVES 11 DICIEMBRE: 8 HRS ✓ SÁBADO 13 DICIEMBRE: 6 HRS ✓ VIERNES 19 DICIEMBRE: 12 HRS ✓ MIÉRCOLES 25 DICIEMBRE: 9 HRS ✓ TOTAL: 35 HRS
Detalle de actividades realizadas en el período informado	- Contar con la Licencia de Operación otorgada por la SEREMI de Salud, respecto a la autorización de desempeño operando equipos o aparatos generadores de radiaciones ionizantes. - Realizar la recepción del usuario, verificar los datos de la orden médica coincidan con los del paciente y la sintomatología con el examen solicitado. - Participar en la atención del paciente incluyendo la preparación, indicaciones necesarias para la realización de los exámenes solicitados por el médico tratante. - Ejecutar exámenes en el área de diagnóstico por imágenes. - Derivar los resultados de exámenes al médico solicitante. - Gestionar informe de imágenes por telemedicina. - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa.
Número de Boleta a Honorarios	N° 139

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Yasna Alejandra Ramirez Estrada		
RUT			
Cargo / Profesión	Tecnólogo médico		
Programa	SAR DICIEMBRE 2025		
Mes informado	Diciembre 2025	Horas contratadas	35 hrs
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL
SERGIO AGUILERA SALGADO Firma			
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21-03.001002-10
Valor bruto a cancelar	467.145
SI Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".